



Cofinanciado por
la Unión Europea



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Universidad de Valladolid

Resolución del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se publica la relación de candidatos seleccionados en la convocatoria de contratos predoctorales vinculados a proyectos de los que ha sido beneficiaria la Universidad de Valladolid (FPI) 2025, convocada por Resolución Rectoral de 3 de febrero de 2026

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria 2025 de contratos predoctorales vinculados a proyectos de los que ha sido beneficiaria la Universidad de Valladolid (FPI-UVA), este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. - Hacer público el listado de candidatos seleccionados para los contratos como Anexo 1 a esta Resolución, así como la baremación y propuesta del candidato/a de las distintas Comisiones de Evaluación. En el mismo anexo 1 figuran los candidatos en lista de espera, que siguiendo el orden de puntuación obtenida, sustituirán a los seleccionados en caso de extinción del contrato o desistimiento de la persona contratada, de acuerdo con la base décima.8 de la convocatoria. La duración de la ayuda para las personas suplentes se extenderá por el periodo no disfrutado por el candidato que ha renunciado, no pudiendo superar la duración de 4 años entre los dos contratos.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, disponible en su Sede Electrónica.

Tercero. - De acuerdo con la base décima.6 los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de esta resolución. Las alegaciones se presentarán en registro electrónico de la Universidad de Valladolid dirigidas al Servicio de Apoyo a la Investigación https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Sobre_la_Sede/Registro_Electronico/index.html

Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

(Por delegación, RR. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022,
modificada por RR de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación

Fdo. Enrique Baeyens Lázaro



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

EXPEDIENTE	NOMBRE DIRECTOR	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL	CONCEDIDA/SUPLENTE
CONFPI-2026-000069	De Luis García, Rodrigo	Gallo, Alessandra	81,31	Concedida
CONFPI-2026-000131	Del Barrio Tellado, Eustasio	Velasco Barrero, Inés	100	Concedida
CONFPI-2026-000089	Del Barrio Tellado, Eustasio	González Martín Daniel	91	Suplente 1
CONFPI-2026-000135	Del Barrio Tellado, Eustasio	Gutierrez Sánchez, Álvaro	58	Suplente 2
CONFPI-2026-000017	Guilarte Martín Calero, Cristina	Alonso Lorenzo, Elisa	94,6	Concedida
CONFPI-2026-000122	Guilarte Martín Calero, Cristina	Lince Carreras, Isabel	26,4	Suplente 1
CONFPI-2026-000096	Gutierrez Rodriguez, Gloria	García García Verdier, Ignacio	85	Concedida
CONFPI-2026-000009	Gutierrez Rodriguez, Gloria	González Munuera, David	40	Suplente 1
CONFPI-2026-000097	Lesarri Gómez, Alberto Eugenio	Sadiq Sadiq, Safia	83	Concedida
CONFPI-2026-000119	Lesarri Gómez, Alberto Eugenio	De Castro Martín, Ángel Damian	67	Suplente 1
CONFPI-2026-000037	López Iturriaga, Félix Javier	Correia Forte, Hyane	81,7	Concedida
CONFPI-2026-000049	López Iturriaga, Félix Javier	de Oiveira Silva Ramlho, Ana Lidia	78,6	Suplente 1
CONFPI-2026-000071	López Iturriaga, Félix Javier	ElWakkad Samir, Dina	62,3	Suplente 2
CONFPI-2026-000132	López Iturriaga, Félix Javier	Grishchenko, Tatiana	40,5	Suplente 3
CONFPI-2026-000077	Martín de León, Judit	Espinoza Jarrin, Johana Rafaela	91,9	Concedida
CONFPI-2026-000074	Martín de León, Judit	Saez Pérez, Alejandro	85,4	Suplente 1
CONFPI-2026-000083	Martín de León, Judit	Fernández Sancho, Jesús	84,6	Suplente 2
CONFPI-2026-000070	Martín de León, Judit	Muñoz de Frutos, María Isabel	81,5	Suplente 3
CONFPI-2026-000028	Martín de León, Judit	Mazaeda Tobal, Rodrigo	57,8	Suplente 4
CONFPI-2026-000102	Martín de León, Judit	Álvarez Caballero, Roberto	48,2	Suplente 5
CONFPI-2026-000124	Martín de León, Judit	Saavedra Pajares, Carla	43,5	Suplente 6
CONFPI-2026-000081	Martínez Martínez, Mario	González Santos, Jorge Francisco	81,9	Concedida
CONFPI-2026-000042	Martínez Martínez, Mario	Granados Fernández, Javier	71,8	Suplente 1
CONFPI-2026-000058	Martínez Martínez, Mario	Zawada Arroyo, Sofia	68,3	Suplente 2
CONFPI-2026-000009	Martínez Martínez, Mario	González Munuera, David	67,2	Suplente 3
CONFPI-2026-000061	Martínez Martínez, Mario	Vilchez Montiel, Emmanuel Casimiro	66,6	Suplente 4
CONFPI-2026-000016	Martínez Martínez, Mario	Sánchez Medrano, Sergio	65,3	Suplente 5
CONFPI-2026-000123	Martínez Martínez, Mario	Peñalosa Guachalla, Damaris Abril	57	Suplente 6
CONFPI-2026-000076	Martínez Martínez, Mario	Bajo, Era	56,3	Suplente 7
CONFPI-2026-000039	Martínez Martínez, Mario	García Sánchez, Miguel	53,2	Suplente 8
CONFPI-2026-000110	Nieto Ibañez, Jesús	Garrido Pensado, María Inés	85	Concedida



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CONFPI-2026-000012	Nieto Ibañez, Jesús	Mendez Gómez, Marcos	0	Suplente 1
CONFPI-2026-000073	Nuñez Carrero, Karina	Saez Pérez, Alejandro	85,4	Concedida
CONFPI-2026-000056	Nuñez Carrero, Karina	Fernández Sancho, Jesús	84,6	Suplente 1
CONFPI-2026-000050	Nuñez Carrero, Karina	Muñoz de Frutos, María Isabel	81,5	Suplente 2
CONFPI-2026-000020	Nuñez Carrero, Karina	Cárdenas Piñeros, Daniel Eduardo	54,4	Suplente 3
CONFPI-2026-000052	Obaya García, Rafael	Martínez Morais, Paula	98	Concedida
CONFPI-2026-000054	Sáez Gómez, Diego	Albuquerque Gómez, Ignacio	98,8	Concedida
CONFPI-2026-000062	Sáez Gómez, Diego	Salces Pérez, Asier	88,8	Suplente 1
CONFPI-2026-000105	Sáez Gómez, Diego	Calero, Nicolás Jolaos	87,4	Suplente 2
CONFPI-2026-000130	Sáez Gómez, Diego	Salazar Cuadros, Alvaro	83,6	Suplente 3
CONFPI-2026-000127	Sáez Gómez, Diego	Diaz-Guerra Sánchez, David	83,3	Suplente 4
CONFPI-2026-000095	Sáez Gómez, Diego	Cano Jones, Alejandro	71,8	Suplente 5
CONFPI-2026-000106	Sáez Gómez, Diego	Feria Terán, Jose	58,6	Suplente 6
CONFPI-2026-000087	Santos Tejido, Iván	Riquelme Moya, Oscar	83	Concedida
CONFPI-2026-000018	Sanz Rubiales, Iñigo	Martín García, Mario	86,5	Concedida
CONFPI-2026-000101	Toledano Olmeda, Carlos	De Diego Fernández, Ángel	84	Concedida
CONFPI-2026-000032	Toledano Olmeda, Carlos	Vives Massana, Nil	76	Suplente 1
CONFPI-2026-000057	Toledano Olmeda, Carlos	Romero Marquez, Jefferson Alexander	70	Suplente 2





CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	16 de diciembre de 2026
Investigador Principal:	Gloria Gutiérrez Rodríguez
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Escuela de Ingenierías Industriales el 22 de abril de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Gloria Gutiérrez Rodríguez
Vocal	Jesús María Zamarreño Cosme
Secretario	María Teresa Álvarez Álvarez

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Ignacio García García-Verdier	37	3	45	85
David González Manuera	25	5	10	40

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Ignacio García García-Verdier

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: JQKe5xExp1z9JT3l3zVCg== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	María Teresa Alvarez Alvarez	Firmado	22/04/2026 13:05:07
	Jesus Maria Zamarreño Cosme	Firmado	22/04/2026 12:40:01
	Gloria Gutierrez Rodríguez	Firmado	22/04/2026 12:34:14
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=JQKe5xExp1z9JT3l3zVCg%3D%3D		





CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	3 de febrero de 2026
Investigador Principal:	Alberto Eugenio Lesarri Gómez y Cristóbal Pérez Cuadrado
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 27 de abril de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Alberto Eugenio Lesarri Gómez
Vocal	Cristóbal Pérez Cuadrado
Secretario	María Isabel Peña Calvo

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
SADIQ, Safia	40	3	40	83
DE CASTRO MARTÍN, Ángel Damián	35	2	30	67

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Safia SADIQ

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	 Firmado digitalmente por LESARRI GÓMEZ ALBERTO EUGENIO - Fecha: 2026.04.27 12:04:24 +02'00' Fdo.: Alberto E. Lesarri Gómez	 PEREZ CUADRADO CRISTOBAL - Digitally signed by PEREZ CUADRADO CRISTOBAL - Date: 2026.04.27 08:50:35 +02'00' Fdo.: Cristóbal Pérez Cuadrado	 PEÑA CALVO MARIA ISABEL - Firmado digitalmente por PEÑA CALVO MARIA ISABEL - Fecha: 2026.04.27 11:54:08 +02'00' F do.: Ma. Isabel Peña Calvo
--	---	---	---

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)





CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	17/04/2026
Investigador Principal:	Félix J. López Iturriaga
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales el 28 de abril de 2016 a las 12 h. formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Félix J. López Iturriaga
Vocal	Fernando Tejerina Gaité
Secretario	Juan Antonio Rodríguez Sanz

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
CORREIRA FORTE, HYANE	33,7	3	45	81,7
DE OLIVEIRA SILVA RAMALHO, ANA LIDIA	35,6	3	40	78,6
ELWAKAD SAMIR, DINA	24,3	3	35	62,3
GRISHCHENKO, TATIANA	15,5	0	25	40,5

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Hyane Correia Forte

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:	Fdo.: Félix J. López Iturriaga	Fdo.: Fernando Tejerina Gaité	Fdo.: Juan A. Rguez. Sanz
---	--------------------------------	-------------------------------	---------------------------

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: AEDEjFy29pl2maFUZwmcng== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Fernando Adolfo Tejerina Gaité	Firmado	28/04/2026 17:08:57	
	Juan Antonio Rodriguez Sanz	Firmado	28/04/2026 17:01:33	
	Felix Javier Lopez Iturriaga	Firmado	28/04/2026 15:58:46	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=AEDEjFy29pl2maFUZwmcng%3D%3D			





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	3 de febrero de 2026
Investigador Principal:	Judit Martín de León
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 30 de Abril del 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Judit Martín de León
Vocal	Miguel Ángel Rodríguez Pérez
Secretario	Victoria Bernardo Garcia

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Roberto Alvarez Caballero	17.2	2	29	48.2
Johana Rafaela Espinoza Jarrin	41.9	5	45	91.9
Jesus Fernandez Sancho	37.6	5	42	84.6
Rodrigo Mazaeda Tobal	19.8	0	38	57.8
Maria Isabel Muñoz de Frutos	39.5	0	42	81.5
Carla Saavedra Pajares	17.5	2	24	43.5
Alejandro Saez Perez	40.4	0	45	85.4

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Johana Rafaela Espinoza Jarrin

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: Judit Martin de Leon	Fdo.: Miguel Angel Rodriguez Perez	Fdo.: Victoria Bernardo Garcia

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11^a.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: d5gmaSMxMjz8iO9T2WZQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Judit Martin de Leon	Firmado	01/05/2026 11:14:59	
	Victoria Bernardo Garcia	Firmado	01/05/2026 08:34:07	
	Miguel Angel Rodriguez Perez	Firmado	30/04/2026 22:46:13	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=d5gmaSMxMjz8iO9T2WZ%2FQ%3D%3D			





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	03/02/2026
Investigador Principal:	Mario Martínez Martínez
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 22/04/2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Mario Martínez Martínez
Vocal	Manuel Gómez Pallarés
Secretario	Laura Román Rivas

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Era Bajo	26,3	5,0	25,0	56,3
Miguel García Sanchez	27,2	1,0	25,0	53,2
David González Munuera	36,2	1,0	30,0	67,2
Jorge F. González Santos	31,9	5,0	45,0	81,9
Javier Granados Fernández	36,8	0,0	35,0	71,8
Damaris A. Peñalosa Guachalla	29,0	3,0	25,0	57,0
Sergio Sánchez Medrano	31,3	1,0	33,0	65,3
Emmanuel C. Vilchez Montiel	30,6	3,0	33,0	66,6
Sofia Zawada Arroyo	28,3	5,0	35,0	68,3

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Jorge F. González Santos

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	Fdo.: Mario Martínez Martínez	Fdo.: Manuel Gómez Pallarés	Fdo.: Laura Román Rivas
--	-------------------------------	-----------------------------	-------------------------

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2).





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	
Investigador Principal:	
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 28 de abril de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Jesús María Nieto Ibáñez
Vocal	Elena Martín González
Secretario	Carlos Monzó Gallo

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Inés Garrido Pensado	40	0	45	85
Marcos Méndez Gómez	0	0	0	0

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Inés Garrido Pensado

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	 NIETO IBAÑEZ Firmado digitalmente por NIETO IBAÑEZ JESÚS MARÍA - 12:57:54 +0200 / Fecha: 2026.04.28 Fdo.: Jesús M. Nieto Ibáñez	 MARTIN GONZALEZ ELENA Firmado digitalmente por MARTIN GONZALEZ ELENA - Fecha: 2026.04.28 13:05:56 +02'00' Fdo.: Elena Martín González	 CARLOS MONZO GALLO Firmado digitalmente por CARLOS MONZO GALLO Fecha: 2026.04.28 13:21:06 +02'00' Fdo.: Carlos Monzó Gallo
--	--	--	---

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	3 de febrero de 2026
Investigador Principal:	Karina Carla Núñez Carrero
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en el Dpto. de física de la materia condensada de la Facultad de Ciencias el jueves 30 de abril de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Karina Carla Núñez Carrero
Vocal	Miguel Angel Rodriguez Perez
Secretario	Judith Martin de León

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a (45ptos)	Criterio 1.b (5ptos)	Criterio 2 (50ptos)	TOTAL puntos
Daniel Eduardo Cárdenas Piñeros	26,5	5	23	54,4
Jesús Fernandez Sancho	37,6	5	42	84,6
María Isabel Muñoz de Frutos	39,5	0	42	81,5
Alejandro Saez Pérez	40,4	0	45	85,4

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Alejandro Saez Pérez

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: X+JHGo7AbPoMvtJMKvuQ+g== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Judit Martin de Leon	Firmado	04/05/2026 09:39:03	
	Miguel Angel Rodriguez Perez	Firmado	03/05/2026 14:22:41	
	Karina Carla Nuñez Carrero	Firmado	03/05/2026 13:12:09	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=X%2BJHGo7AbPoMvtJMKvuQ%2Bg%3D%3D			





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	29 de enero de 2026
Investigador Principal:	Rafael Obaya García
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 27 de abril de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Rafael Obaya García
Vocal	Sylvia Novo Martín
Secretaria	Mª del Carmen Núñez Jiménez

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Paula Martínez Morais	45	3	50	98

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos de la candidata seleccionada
Paula Martínez Morais

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	 OBAYA GARCIA RAFAEL - Fdo.: Rafael Obaya	 Firmado por NOVO MARTIN SYLVIA - el día 27/04/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público Fdo.: Sylvia Novo	 NÚÑEZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN DEL CARMEN Fdo.: Carmen Núñez
--	--	---	---

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Table with 2 columns: Field (Convocatoria de fecha, Investigador Principal, Referencia) and Value (3 de febrero 2026, Diego Sáez Gómez, PREDOCTORALES FPI-UVA 2025)

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid el 27 de abril formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Table with 2 columns: Role (Presidente, Vocal, Secretario) and Name (Diego Sáez Gómez, Manuel Donaire del Yerro, Fernando Buitrago Alonso)

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Table with 5 columns: Name of applicant, Criterio 1.a, Criterio 1.b, Criterio 2, TOTAL puntos. Lists applicants like Ignacio Albuquerque, Asier Salces, etc.

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Table with 1 column: Name and surnames of the selected candidate (Ignacio Albuquerque Gómez)

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos...

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Table with 3 columns: Signatures of committee members (SAEZ GOMEZ DIEGO, DONAIRE DEL YERRO MANUEL ANTONIO, BUITRAGO ALONSO FERNANDO) with digital signatures and dates.

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección...



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	03/02/2026
Investigador Principal:	IVÁN SANTOS TEJIDO
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid a 22 de abril de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	IVÁN SANTOS TEJIDO
Vocal	MARÍA LOURDES PELAZ MONTES
Secretario	MARÍA ABOY CEBRIÁN

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
ÓSCAR RIQUELME MOYA	36 puntos	2 puntos	45 puntos	83 puntos

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
ÓSCAR RIQUELME MOYA

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: IVÁN SANTOS TEJIDO	Fdo.: M ^a LOURDES PELAZ MONTES	Fdo.: MARÍA ABOY CEBRIÁN

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11^a.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: YHK732IGez/XMLWwa5WcA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Maria Lourdes Pelaz Montes	Firmado	22/04/2026 13:11:44	
	Maria Aboyc Cebrian	Firmado	22/04/2026 11:58:18	
	Ivan Santos Tejido	Firmado	22/04/2026 11:41:08	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=YHK732IGez%2FXMMLWwa5WcA%3D%3D			





Valladolid

CSV: 4cm45dmLPDRV48mIglKPOQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 1/2

TAREAS

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	03/02/2026
Investigador Principal:	SUSANA ANÍBARRO PÉREZ (IP2)
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha de resolver la Convocatoria citada en Valladolid, el día 22 de abril de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	SUSANA ANÍBARRO PÉREZ (IP2)
Vocal	SARA GARCÍA GARCÍA
Secretario	ALBERTO PICÓN ARRANZ

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
MARIO MARTÍN GARCÍA	36.5	0	50	86,5

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
MARIO MARTÍN GARCÍA

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:	Fdo.: SUSANA ANÍBARRO PÉREZ	Fdo.: SARA GARCÍA GARCÍA	Fdo.: ALBERTO PICÓN ARRANZ
--	-----------------------------	--------------------------	----------------------------

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: 4cm45dmLPDRV48mlgKPOQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Alberto Picon Arranz	Firmado	22/04/2026 12:42:50	
	Sara Garcia Garcia	Firmado	22/04/2026 12:35:37	
	Susana Anibarro Perez	Firmado	22/04/2026 12:16:51	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=4cm45dmLPDRV48mlgKPOQ%3D%3D			





CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	29/01/2026
Investigador Principal:	Carlos Toledano Olmeda
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 6 de mayo de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Carlos Toledano Olmeda
Vocal	Roberto Román Díez
Secretario	David Mateos Villán

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Ángel de Diego Fernández	37	2	45	84
Nil Vives Massana	35	1	40	76
Jefferson A Romero Marquez,	34	1	35	70

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Ángel de Diego Fernández

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: Carlos Toledano Olmeda	Fdo.: Roberto Román Díez	Fdo.: David Mateos Villán

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: DnPbeNxjnbBSeND6UXkhHA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	David Mateos Villan	Firmado	06/05/2026 15:39:06	
	Roberto Roman Diez	Firmado	06/05/2026 11:20:10	
	Carlos Toledano Olmeda	Firmado	06/05/2026 10:53:47	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=DnPbeNxjnbBSeND6UXkhHA%3D%3D			





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	3 febrero 2026
Investigador Principal:	Rodrigo de Luis García
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 20 de abril de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	RODRIGO DE LUIS GARCÍA
Vocal	SANTIAGO AJA FERNÁNDEZ
Secretario	ÁLVARO PLANCHUELO GÓMEZ

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a 45 puntos	Criterio 1.b 5 puntos	Criterio 2 50 puntos	TOTAL puntos
ALESSANDRA GALLO	35,31	1	45	81,31

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
ALESSANDRA GALLO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: RODRIGO DE LUIS GARCÍA	Fdo.: SANTIAGO AJA FERNÁNDEZ	Fdo.: ÁLVARO PLANCHUELO GÓMEZ

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)




El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: Sg8gDuhzyWDkXw0m8edxtw== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/3



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: Sg8gDuhzyWDkXw0m8edxtw=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Santiago Aja Fernandez	Firmado	20/04/2026 11:30:56	
	Alvaro Planchuelo Gomez	Firmado	20/04/2026 11:23:10	
	Rodrigo de Luis Garcia	Firmado	20/04/2026 11:05:34	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Sg8gDuhzyWDkXw0m8edxtw%3D%3D			





Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	03/02/2026
Investigador Principal:	Eustasio del Barrio Tellado / Luis Ángel García Escudero
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida en Valladolid el 28 de abril de 2026 la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	Eustasio del Barrio Tellado
Vocal	Agustín Mayo Íscar
Secretario	Luis Ángel García Escudero

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:




Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
Inés Velasco Barrero	45	5	50	100
Daniel González Martín	36	5	50	91
Álvaro Gutiérrez Sánchez	28	5	25	58

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Inés Velasco Barrero

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:	 Fdo.: Eustasio del Barrio Tellado	 Fdo.: Agustín Mayo Íscar	 Fdo.: Luis Ángel García Escudero
---	--	---	---





CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Valladolid

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	Resolución rectoral de 29 de enero de 2026
Investigador Principal:	CRISTINA GUILARTE MARTÍN-CALERO
Referencia:	PREDOCTORALES FPI-UVA 2025

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en (lugar y fecha) formada por los siguientes miembros, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria:

Presidente (Investigador Principal)	CRISTINA GUILARTE MARTÍN-CALERO
Vocal	HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario	JAVIER GARCÍA MEDINA

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en la base undécima de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Criterio 1.a	Criterio 1.b	Criterio 2	TOTAL puntos
ELISA ALONSO LORENZO	39,6	5	50	94,6
ISABEL LINCE CARRERAS	26,4	0	0	26,4

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
ELISA ALONSO LORENZO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza y de un informe que deberá elaborar la comisión de selección donde se describa el proceso de evaluación y selección y se justifique la idoneidad de la persona seleccionada, en base a los criterios y subcriterios citados (Base 11ª.2)



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7059-6D63-6C65-3648*566F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 11/05/2026 08:48:21. Expediente nº: TABLON-2026-000913

CSV: iCjvm/SG9Th9bw1CfWAWGw=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Cristina Guilarte Martin Calero	Firmado	24/04/2026 18:41:00	
	Javier Garcia Medina	Firmado	24/04/2026 09:26:22	
	Henar Maria Alvarez Alvarez	Firmado	24/04/2026 09:02:05	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=iCjvm%2FSG9Th9bw1CfWAWGw%3D%3D			

